



[www.iglesiaporeltrabajodecente.org](http://www.iglesiaporeltrabajodecente.org)  
[info@iglesiaporeltrabajodecente.org](mailto:info@iglesiaporeltrabajodecente.org)

## MANIFIESTO IGLESIA POR EL TRABAJO DECENTE 7 DE OCTUBRE 2024

En este 7 de octubre, la iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente (ITD) conmemora el décimo aniversario de esta Jornada Mundial, con el lema " **Por ti, por mí, trabajo decente**". Reafirmamos así nuestro compromiso de cuidar y dignificar la vida humana de todas las personas trabajadoras en el mundo, dando especial importancia a la **dimensión del cuidado en el trabajo**, creando entornos laborales con derechos participativos, seguros y respetuosos. Es momento de reflexionar sobre los avances realizados juntos en este camino, y los desafíos que aún tenemos por delante en la búsqueda de la justicia social y del trabajo decente, con los que "el ser humano expresa y acrecienta la dignidad de su vida". (Papa Francisco, cfr. *Evangelii Gaudium*).

Nos enfrentamos a una **realidad preocupante en España**: un desempleo estructural donde miles de personas quieren trabajar y no pueden; una temporalidad que dificulta enormemente la estabilidad de los proyectos vitales de las personas; la insoportable plaga de la siniestralidad laboral; la pérdida del poder adquisitivo de los salarios; las dificultades de conciliación laboral y familiar; el aumento de las enfermedades psicosociales, etc... Todo ello subsiste de modo imperante, reflejo del trabajo indecente existente, que no solo afecta a la vida de las personas trabajadoras, sino que también socava su dignidad y debilita la justicia social que les es debida.

Reiteramos que la **dignidad de la persona trabajadora es innegociable** y debe estar en el centro de todas las decisiones políticas y económicas. Según la Doctrina Social de la Iglesia, cada persona tiene derecho a un trabajo digno que le permita desarrollarse plenamente como ser humano, al acceso a la vivienda y a servicios públicos de calidad. Es fundamental que se generen oportunidades de trabajo decente, se protejan y promuevan los derechos laborales, sin excepción. La reducción de la jornada laboral puede ser una de ellas. La búsqueda del **bien común debe ser el objetivo principal del conjunto de la comunidad**, por lo que pedimos al Congreso que haga posible la regularización extraordinaria de las personas migrantes.

Siguiendo la encíclica '*Laudato Si*' del Papa Francisco, reconocemos la importancia de la **ecología integral en el ámbito laboral**. Debemos priorizar que las actividades laborales sean sostenibles y respetuosas con el medioambiente. Esto implica que quienes tienen la responsabilidad de articular políticas gubernamentales, garanticen las condiciones esenciales que acaben con las desigualdades globales y permitan a todas las personas alcanzar una vida digna, promoviendo prácticas responsables que cuiden y preserven nuestra casa común, para las generaciones futuras.

Finalmente, desde la ITD, celebramos este **décimo aniversario** renovando nuestro compromiso por un presente y un futuro donde el trabajo decente sea una realidad para todos, también en el seno de la Iglesia. Recordamos con gratitud a todas las personas e instituciones que han contribuido –y contribuyen– a esta causa a lo largo de los años, y nos comprometemos a seguir luchando por la dignidad y el cuidado de las personas trabajadoras.

